

Junta general ordinaria del 8 Mayo de 1886.

Presidencia accidental del Sr. Orellana.

L. S.  
Ortells.  
Nadal.  
Utrilla.  
Diaz.  
Cubells.  
Barraza.  
Miedem.  
Guillen.  
Olmos.

Con asistencia de los tres ausentados al margen, abrió la sesión á las siete y media de la tarde, y leida el acta de la anterior, fué aprobada. Dióse cuenta de haber recibido dos ejemplares del ensayo monográfico razonado del agua número-medical de Fontana, por el Sr. D. Agustín Lacort; las entregas cuarta y quinta del tomo segundo de la Patología interna de Lacort; un ejemplar del acta de la Academia físico-médico-estadística de Milán, y dos ejemplares de las estadísticas de la inoculación preventiva del cólera, segunda serie. El Sr. Utrilla preguntó si los médicos que de corresponsales han pasado á residentes después de la última epidemia colérica, pueden presentar los trabajos respectivos optando á las recompensas acordadas por la Corporación.

La presidencia manifestó que era una cuestión algo delicada para resolverla de plano. En su consecuencia el secretario retirándose propuso la presentación de una proposición sobre el objeto, lo cual efectuado y tomada en consideración, fueron designados los señores Lacort, Utrilla y Diaz para emitir informe.

También se acordó que si en un plazo brevísimo no salía á luz el Boletín correspondiente á Noviembre, se repartiera el de Diciembre y sucesivos, por constituir aquel un trabajo independiente, por lo contrario se irrogan perjuicios á la Caja de la Corporación. No habiendo otros asuntos de qué tratar, levantó la sesión á las ocho y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 8 Mayo de 1886.

El Presidente accidental

El Secretario de Gobierno.

Mariano Olmos.

